Conmueve a Todo el País el Suceso que Enluta a la Aeronáutica Civil

Provocó 23 Víctimas la Caída de un Avión en el Río de La Plata

La Niebla Originó el Impresionante Hecho, sin Precedentes en la Aviación Argentina

EN BASE A UNA ORGANIZACION PERFECTA, SE LLEVO DE INMEDIATO EL AUXILIO NECESARIO

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — La mayor catástrofe que recuerdan los anales de la historia de la aviación civil argentina se registró esta mañana en la zona de Puerto Nuevo, del Río de la Plata, al estrellarse contra la superficie del agua un hidroavión de la Compañía ALFA.

La máquina quedó completamente destrozada y la mayoría de sus pasajeros y tripulantes perecieron ahogados en medio de escenas de indescriptible pánico.

Según las primeras informaciones, el luctuoso accidente arrojó un saldo de 15 muertos y 5 heridos, y de estos últimos cuatro estarían en estado desesperante.

EL ACCIDENTE

A la hora fatal, 8.59, el hidroavión Short Sandringham, matrícula LV-AAP, denominado «Uruguay», perteneciente a la Sociedad Mixta de Aviación del Litoral Fluvial Argentino, se disponía a acuatizar en la zona del aeropuerto de Buenos Aires.

Por causas que las autoridades competentes tratan de establecer debidamente, pero con seguridad debido a los inconvenientes derivados de la espesa niebla que en esos momentos cubría el estuario, la nave chocó violentamente contra la superficie del agua, hundiéndose de inmediato a unos 2.500 metros de la Usina de la CHADE.

El aparato había partido de Rosario a las 7.58, conduciendo 18 pasajeros y 5 tripulantes, al mando del comandante piloto Victorio A. Bello, considerado como uno de los más calificados hombres del personal de la empresa.

SEÑAL DE SOCORRO

Tres disparos de revólver al aire, fueron las primeras señales de socorro. Las detonaciones fueron escuchadas por el señor Oscar Santos, que en esos momentos se hallaba pescando en la escollera del Club de Pescadores.

Dado que la espesa niebla impedía la visibilidad, el señor Santos, sin presumir siquiera las proyecciones de la catástrofe, acudió rápidamente al camino costanero y allí encontró al obrero Rafael Fabri, quien también había escuchado los disparos. En esas circunstancias acertó a pasar en una motocicleta el señor Raúl Banny, quien extrañado de los disparos que comenzaron a alarmar a los citados, se dirigió enseguida al puesto más cercano de la Gendarmería Nacional.

Inmediatamente se tuvo noción del luctuoso accidente, de proyecciones jamás registradas en nuestro país. La noticia corrió como reguero de pólvora y momentos después, en vertiginosa modificación, desde los puestos de auxilio de la zona portuaria, así como de algunas zonas cercanas, se dirigieron hacia el lugar del accidente varias embarcaciones conduciendo personal especializado en salvataje, así como médicos, enfermeros y material sanitario, que no tardaron en ser utilizados en las tareas de rescatar los cadáveres de las víctimas y a los sobrevivientes.

En las tareas del salvataje intervinieron personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil, de la Prefectura General Marítima, de la Gendarmería Nacional, de la Sociedad Mixta ALFA, de la Escuela Naval, de la Escuela Nacional de Aeronáutica, de la Asistencia Pública y del Cuerpo de Bomberos.

Deseosos de presenciar los trabajos de salvamento, una gran cantidad de personas concurrió a la zona portuaria, y cuando comenzaron a retornar las primeras lanchas, se tuvo entonces idea de la magnitud de la tragedia.

En los primeros momentos las ambulancias no bastaron para conducir a las víctimas a los distintos sanatorios y hospitales, utilizándose así varios "jeeps" de la Gendarmería Nacional y algunos automóviles particulares, cuyos propietarios se ofrecieron para colaborar en tan humanitaria tarea.

Poco después se hacían presente en la zona portuaria el director de Aeronáutica Civil, brigadier Vélez y otras autoridades de la Secretaría de Aeronáutica, el director de la Asistencia Pública, el prefecto general marítimo, el prefecto del Puerto de Buenos Aires y el comisario de la seccional 4ta.

Los primeros en ser traídos a tierra fueron los heridos, de los cuales dos eran mujeres y cuatro hombres, uno de ellos el mecánico del aparato. De los heridos uno falleció después en el Hospital Fernández.

La segunda lancha trajo cuatro cadáveres y así sucesivamente siguió el macabro desfile, llegando cada lancha con su carga de muerte.

Una de las lanchas puso una nota hondamente conmovedora al descargar un coche de bebé, pero en definitiva no se pudo saber si viajaban criaturas en el avión fatal.

Poco después de mediodía varios buzos comenzaron a rastrear el escenario de la catástrofe.

LAS CAUSAS DE LA TRAGEDIA SE DESCONOCEN

Realmente, a ciencia cierta no se conocen las causas de la tragedia que hoy enluta a la aviación civil argentina. La presunción generalizada es que fué provocada por la intensa niebla que cubría el río, pero los testimonios recogidos, son varios hasta el momento. La máquina había realizado el vuelo sin novedad desde Rosario, aunque con condiciones climáticas desfavorables.

A las 8.40 al sobrevolar San Fernando, desde a bordo se anunció la posición de la aeronave y 5 minutos después el comandante de la misma pidió boya. El piloto se vió obligado a precisar: "Sin visibilidad alguna por la niebla".

Según algunas versiones un ala de la máquina chocó con una draga, provocando el capotaje de la aeronave y causando la explosión de uno de sus cuatro motores. Otra versión dice que el choque se produjo contra un banco de arena.

De cualquier modo lo cierto es que al percibir el obstáculo, la máquina dió una media vuelta sobre sí misma, destrozándose y hundiéndose casi de inmediato.

Fácil es de imaginar la violenta conmoción provocada en el pasaje, y en medio de inenarrables escenas de pánico, algunos pugnaron por salvarse, arrojándose al río sin saber nadar. De ahí el alto número de ahogados. La niebla, seguramente, impidió al piloto maniobrar para salvar el obstáculo.

Los tres disparos al aire de que damos cuenta más arriba, demuestran la serenidad de la tripulación ante la tragedia, al apelar a esa señal de socorro.

VICTIMA. — Manuel Rodríguez Araya, ex-diputado nacional, muerto hoy en Puerto Nuevo al capotar un hidroavión de la ALFA

LOS QUE VIAJABAN EN EL AVION "URUGUAY"

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El avión llevaba la siguiente tripulación: Piloto, Victorio A. Bello; Copiloto, José M. Giovannetti; Radiotelegrafista, Manuel Cabezas; Mecánico, Luis R. Tibis; Camarera, Zulema Cambiasso.

Los pasajeros eran 18, siendo la nómina la siguiente: Carlos Miligenda, 48 años, casado, italiano, con domicilio en Lavalle 1147, Rosario; Jesús Rodríguez, 40 años, casado, español; Córdoba 962, Rosario; María L. de Cardeillac, 38 años, casada, uruguaya; Laprida 924, Rosario; Héctor Lombardo, 35 años, argentino; Hotel Italia, Rosario; S. C. de López, 44 años, casada, española; Ocampo 842, Rosario; Carlos Pascualini, 60 años, casado, italiano; Estanislao Zeballos 1645, Rosario; Jerónimo Demalde, 56 años, casado, italiano; San Martín esq. Rosario; Italia C. de Demalde, 58 años, casada, italiana; igual domicilio; Alberto J. Farrell, 42 años, soltero, italiano; Río Bamba 1358, Rosario; Luis Molina, 45 años, casado, argentino; Hotel Italia, Rosario; José L. Berra, 85 años, viudo, argentino; Córdoba 1338, Rosario; José Luis de Pino, 40 años, casado, brasileño; Hotel Italia, Rosario; Moisés Topolevsky, 30 años, casado, argentino; Entre Ríos 1352, Rosario; Alvaro Audet, 48 años, casado, argentino; Santa Fe 1232, Rosario; Pedro Lozano Carrillo, 44 años, casado, argentino; Mitre esq. Santa Fe, Rosario; Herculio Giamserra, 45 años, casado, argentino; 3 de Febrero 1145, Rosario; Manuel Rodríguez Araya, 65 años, casado, argentino; San Lorenzo 1421, Rosario; Rina Bosco de Rodríguez Araya, 41 años, casada, argentina; igual domicilio.

LOS SOBREVIVIENTES

En la Asistencia Pública fueron atendidos dos de los sobrevivientes, mientras las restantes víctimas eran conducidas a los hospitales Ramos Mejía y Fernández, donde en los primeros momentos no fué posible obtener datos sobre el número de muertos.

Uno de los heridos atendidos en la Asistencia Pública fué el mecánico del aparato, que presentaba múltiples fracturas. En algunas partes la piel dejaba en descubierto los huesos, ofreciendo un impresionante cuadro.

En gravísimo estado el infortunado mecánico, que pedía a los médicos que lo mataran de una vez, fué trasladado al Hospital Ramos Mejía.

Según hemos podido saber, los sobrevivientes están en gravísimo estado, pero uno de ellos estaría en condiciones de explicar lo ocurrido. Se trata del radiotelegrafista Manuel Cabezas, quien tiene graves lesiones en los miembros inferiores. Sería interrogado de un momento a otro por el juez federal.

LA INTERVENCION DE LA JUSTICIA

En el luctuoso suceso que ha conmovido a todo el país ha tomado intervención el juez federal de turno, doctor Palma Beltrán, quien se constituyó poco después en la zona portuaria, habiéndose informado posteriormente que de un momento a otro iba a interrogar a los sobrevivientes que estuvieran en condiciones de suministrar algún detalle sobre lo ocurrido.

El magistrado adoptó de inmediato diversas medidas vinculadas a su intervención y a la sustanciación del sumario. Minutos después se embarcó en una lancha, acompañado por personal del juzgado, inspeccionando el lugar de la catástrofe.

DONDE INTERVIENE LA FATALIDAD

Según informes fidedignos recogidos, una coincidencia habría determinado al mecánico Luis R. Tibis a realizar el viaje fatal.

No había sido incluído en la tripulación, pero a último momento, por no tener, al parecer, sus papeles en regla el mecánico designado, Tibis tuvo que reemplazarlo. Herido de gravedad, su estado sería desesperante.

Evidentemente era su destino, pero otra circunstancia, esta vez providencial, salvó a otras personas que debían viajar en el aparato de la ALFA. Una de ellas un comerciante de Santa Fe, había reservado pasaje pero, debido a la niebla, y por ser muy aprensivo, resolvió perder el avión y viajar en tren. Otras cuatro personas, delegados de la Bolsa de Comercio, llegaron con retraso al aeródromo, y perdieron la máquina, no obstante haber salido con gran atraso.

COMUNICADO DE LA S. DE AERONAUTICA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — La Secretaría de Aeronáutica dió a conocer un comunicado sobre el accidente ocurrido esta mañana, pero sin suministrar la nómina completa de víctimas ni su número.

El comunicado expresa: "Esta mañana a las 8.13 en circunstancias en que se disponía a acuatizar en la zona del aeropuerto de Buenos Aires el hidroavión Short Sandringham, matrícula LV-AAP "Uruguay", perteneciente a la Sociedad Mixta de Aviación del Litoral Fluvial Argentino y afectado al servicio aéreo entre Buenos Aires y Rosario, sufrió un accidente de graves consecuencias. Dicha aeronave había partido de la ciudad de Rosario hoy a las 7.18, llevando la siguiente tripulación: piloto, Victorio A. Bello; copiloto, José M. Giovanetti; radiotelegrafista, Manuel Cabezas; mecánico, Luis R. Tibis, y camarera, Zulema Cambiasso. Además en el aparato viajaban 18 pasajeros.

"El accidente sobrevino por causas que se investigan, al disponerse a descender en aguas del Río de la Plata, aproximadamente a 2.500 metros al este de la Usina de la CADE en Puerto Nuevo, quedando destrozado el aparato a raíz del choque con la superficie del agua hundiéndose casi inmediatamente. Las autoridades de la Dirección General de Aeronáutica Civil, de la Prefectura General Marítima, de la Gendarmería Nacional y personal de la Sociedad Mixta ALFA acudieron con elementos de auxilios para socorrer a los ocupantes del aparato "Uruguay" dándose cuenta asimismo de lo ocurrido al juez Dr. Palma Beltrán. Hasta este momento no se tiene la nómina de las víctimas del grave suceso, las que para su atención inmediata fueron llevadas en vehículos particulares y ambulancias hasta el consultorio central de la Asistencia Pública y distintos hospitales. Con referencia a la nómina de víctimas y su estado será emitido un nuevo comunicado por la Secretaría de Aeronáutica".

AGASAJO AL CANCILLER BOLIVIANO

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — A mediodía fué servido un almuerzo en el palacio San Martín. Lo ofreció el ministro de relaciones exteriores, Dr. Bramuglia, en honor de su colega de Bolivia, Dr. Costa du Rels.

Se Dió un Anuncio Oficial Sobre la Tragedia

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Con referencia al luctuoso suceso acaecido esta mañana en aguas del Puerto Nuevo, la Secretaría de Aeronáutica suministró esta noche el siguiente comunicado:

«En el momento del accidente la aeronave aludida se disponía a acuatizar, para lo cual, a las 8.53, desde a bordo de la misma se estableció comunicación radioeléctrica con el hidroaeropuerto de Buenos Aires, solicitando permiso para descender. En esos momentos la zona portuaria se hallaba cubierta por una densa niebla y la comunicación de referencia es la última que se estableció entre la aeronave accidentada y el organismo de control en tierra.

«El lugar donde se registró el grave suceso dista aproximadamente 2.500 metros de la costa. El hidroavión se hundió por las graves averías sufridas a raíz del impacto con la superficie del agua, sobre el lado norte del canal de derivación, donde se están realizando activos trabajos para extraer los restos de la máquina.

«En esas tareas participan personal y elementos de los Ministerios de Obras Públicas y Marina, de la Prefectura General Marítima, de la Sociedad Mixta ALFA.

«Con referencia a las víctimas del grave accidente, su nómina y estado es el siguiente:

«Heridos: Luis R. Tibis, mecánico, grave, en el Hospital Ramos Mejía; Moisés Topolevsky, en el sanatorio Anchorena, pasajero; Aida Bosco de Rodríguez Araya, en el Hospital Fernández, pasajera; María L. de Cardeillac, en la Asistencia Pública, pasajera.

«Fallecidos: Victorio A. Bello, piloto del avión; José M. Giovannetti, copiloto del avión; Manuel Cabezas, radiotelegrafista de a bordo; pasajeros: Rina G. de García de López; Carlos Pascualini; Héctor O. Lombardo, Luis Molina; José L. Berra; Carlos Miligenda; y Alvaro Audet.

«Se consideran desaparecidos: a Zulema Cambiasso, aerocamarera del avión; y a los pasajeros Pedro Lozano Carrillo; Jesús Rodríguez; Alberto Farrell; Jerónimo Demalde; Italia C. de Demalde; Herculio Giamserra; Manuel Rodríguez Araya y José Luis Pinos.

El Orden

Año XXI. N° 7137. Santa Fe, viernes 30 de julio de 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL N° 212.314 — (10 Pág) Precio: $ 0.15

El Regreso de James Bruce, Coméntase

WASHINGTON, 29 (ANS). — En Círculos oficiales se dió a entender que la llamada a Washington del embajador norteamericano en la Argentina, James Bruce, ofrecerá la oportunidad de realizar un análisis general de la política de Estados Unidos sobre gastos en la Argentina de los dineros asignados para el plan Marshall de rehabilitación europea.

Aproximadamente dos mil millones de dólares no han sido todavía asignados para el primer año de los gastos bajo el citado plan y parte considerable de dicha suma podría utilizarse para la compra de cereales, carnes y otros productos argentinos de llegarse a un acuerdo entre ambos gobiernos.

Estados Unidos ya ha asignado los fondos que los países europeos pueden utilizar para compras en Brasil, Chile, Uruguay, México y otros países latinoamericanos.

Parece que el gobierno de Estados Unidos o por lo menos algunas de sus dependencias estaban dispuestas a realizar negocios con la Argentina.

En lo que respecta a la opinión pública, la política de Estados Unidos sobre este particular nunca ha sido claramente definida. Por lo tanto, la visita de Bruce puede muy bien contribuir al aclaramiento de dicha política. Por un lado, su llegada coincidirá con el regreso mañana a esta capital del jefe de la administración de rehabilitación europea Paul G. Hoffman, quien llegará procedente de Europa, donde ha tenido oportunidad de estudiar sobre el terreno y enterarse qué compras los países europeos desean hacer en América del Sur.

RESPONDERAN AL CONDE BERNADOTTE

TEL AVIV, 29 (ANS). — El gabinete de Israel acordó reunirse para decidir en qué "condiciones" está dispuesto a aceptar la proposición del conde F. Bernadotte, mediador de las Naciones Unidas, para desmilitarizar a Jerusalén.

Fuentes allegadas al gabinete dijeron que probablemente se incluirá en el memorándum que se enviará más tarde a las oficinas de Bernadotte en Rodas, la exigencia de que se permita la inmigración ilimitada de judíos a Israel, mientras dure la tregua, así como una repudiación a las proposiciones para que se permita a los árabes que huyeron de territorio israelío volver a Palestina.

Rechazóse un Pedido

DE LOS SOVIETICOS

GINEBRA, 29 (ANS). — El consejo social económico de las Naciones Unidas rechazó una proposición de la Unión Soviética de que toda la ayuda a Europa se preste "dentro de la estructura de las Naciones Unidas".

El consejo acogió igualmente con frialdad los esfuerzos de últimos momentos del delegado soviético Arutiunian, por llegar a una conciliación.

Después de violentos ataques iniciales al plan Marshall, el delegado soviético dijo al consejo que la Unión Soviética estaba dispuesta a ir "hasta un punto intermedio" para resolver las diferencias surgidas con respecto a la rehabilitación económica de Europa.

Abogó por hacer más sólida la posición de la comisión económica de las Naciones Unidas para Europa, cuyo primer informe anual está considerándose.

"La Unión Soviética cree que debe continuar la acción concertada con naciones que tanto sufrieron durante la guerra, especialmente en lo que se refiere a la rehabilitación de Europa", dijo Arutiunian.

El delegado norteamericano Willard Thorp contestóle que no hay "puntos intermedios" en el programa de recuperación europea. Le dijo: "Uno debe creer que este programa está desarrollándose sobre las bases que ha expuesto Estados Unidos y las naciones participantes o se cree que se trata de un plan siniestro".

Héctor McNeil, delegado británico, dijo que la proposición del delegado soviético era mera "propaganda".

Otro delegado soviético, J. P. Pawlov, dijo que las leyes contra los matrimonios internacionales en Estados Unidos son "horribles" y "reminiscentes de la Alemania hitlerista".

Hizo Pavlov sus declaraciones, afirmando que presentará la "cuestión" ante el consejo si aprueba la resolución de Estados Unidos relativa al derecho de las mujeres casadas con extranjeros a salir de su país de origen.

DIO UN TERCER ANUNCIO LA S. DE AERONAUTICA

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— La Secretaría de Aeronáutica suministró un tercer comunicado con una nueva nómina de víctimas. De acuerdo con el mismo, el número de muertos alcanza a nueve, el de desaparecidos a seis y el de heridos a ocho.

Entre los muertos figuran el piloto Victorio Bello, el copiloto José M. Giovannetti; el radiotelegrafista Manuel Cabezas; y los pasajeros Rina García de López, Carlos Pascualini, Héctor Lombardo, Luis Molina, Carlos Miligenda y Alvaro Audet.

Se considera desaparecidos a Zulema Cambiasso, camarera del hidroavión; y a los pasajeros Jesús Rodríguez, Jerónimo Demalde, Italia C. de Demalde, Manuel Rodríguez Araya y José Luis de Pino.

Heridos leves: Pedro Lozano Carrillo, Dr. Moisés Topolevsky, Alberto Farrell, José Berra, H. Giamserra y señora María L. de Cardeillac.

Heridos graves: Sra. R. Bosco de Rodríguez Araya y mecánico Luis Tibis.

Ante más de Cien Mil Personas el Rey Jorge Inauguró las Olimpíadas

DELEGACIONES DE NUMEROSOS PAISES DESFILARON ANTE EL MONARCA

LONDRES, 29 (ANS). — Ante una concurrencia calculada en cien mil personas fueron oficialmente inaugurados esta tarde en el estadio imperial de Wembley los décimo catorce juegos olímpicos.

El acto estuvo a cargo del rey Jorge VI quien con una breve declaración dejó iniciados los juegos olímpicos.

Dijo el rey: «Proclamo inaugurados los juegos olímpicos de Londres en ocasión de la décimo catorce olimpíada de la era moderna».

Entre los presentes se hallaban la reina Elizabeth, miembros de la familia real, el alcalde de Londres, altos jefes del gobierno, jefes del ejército, de la armada y la aviación, diplomáticos y representantes de las delegaciones extranjeras.

Lord Portal, el presidente de los juegos olímpicos, recibió a la comitiva real y la condujo hasta el palco oficial, donde luego de ser pronunciadas las palabras de ritual del monarca, éste esperó a que entrara al estadio, a la carrera, el atleta portador de la antorcha olímpica traída, como se informó, por sucesivas postas de atletas desde su lugar de permanencia en el monte Olimpo de Grecia. La entrada de la llama simbólica fué saludada por disparos de artillería y toques de trompetas.

Mientras la familia real y los miembros del comité organizador de los juegos saludaban a la bandera olímpica, una banda militar ejecutó las estrofas del himno inglés.

Los demás miembros del comité organizador fueron seguidamente presentados al rey y súbitamente la banda ejecutó diversas marchas a cuyo son iniciaron el desfile todas las delegaciones deportivas encabezadas por sus abanderados al mismo tiempo que se efectuaba una suelta de palomas.

La lámpara votiva colocada en el centro mismo del estadio fué encendida por el último atleta que trajo la antorcha desde Dover, y deberá permanecer encendida mientras se realicen los juegos. Después de ser entonado el himno olímpico, se procedió a tomar el juramento olímpico a los atletas, lo que se realizó en la forma siguiente: se colocó en medio de las delegaciones un roble olímpico y el atleta británico Donald Finlay, en nombre de todos los competidores de esta justa mundial pronunció las siguientes palabras: "Juramos que intervendremos en los presentes juegos olímpicos en leal competición y que respetaremos los reglamentos dentro de un verdadero espíritu deportivo, por el honor de nuestro país y para la gloria del deporte".

Inmediatamente después continuó el desfile de las delegaciones, entre las aclamaciones de la muchedumbre, encabezando la marcha, de acuerdo a la tradición, la delegación de Grecia, siguiendo luego las demás delegaciones por orden alfabético y cerrando el desfile la delegación de Inglaterra.

REUNION DE TIRADORES

CAMPAMENTO OLIMPICO DE BISLEY, 29 (ANS). — Los tiradores de 32 naciones se han reunido oficialmente hoy en este campamento de Bisley, según los reglamentos especiales que administran las varias competencias de tiro en los juegos olímpicos.

El entrenamiento en el campamento de Bisley abarca todas las horas del día, desde el amanecer hasta la puesta del sol, a pesar del tiempo inusitadamente caluroso y a las muchas dificultades técnicas, como la falta de salones de tiro al blanco y la administración del campamento que es militar.

La competencia de tiro rápido con pistola será la más espectacular en los juegos olímpicos. Los competidores no solo necesitarán buena puntería sino una rapidez poco común, puesto que deben dar en el centro de cuatro siluetas separadas entre sí por una distancia de setenta y cinco centímetros y que se moverán de adelante hacia atrás muy rápidamente.

Los tiradores argentinos se han entrenado con mucha constancia y han construído salones y pistas propias en el campo de entrenamiento. J. Valiente, el tirador argentino número uno, que ganó galardones mundiales en el torneo de Estocolmo, es considerado como uno de los posibles ganadores de las competencias olímpicas. Los tiradores suecos y los norteamericanos mantienen en secreto los resultados de sus pruebas.

Importantes Asuntos Trataron las Cámaras

LOS PROYECTOS QUE FUERON APROBADOS

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Con la presidencia del doctor Cámpora y asistiendo 82 legisladores, deliberó hoy, desde las 16.15 la Cámara de Diputados.

Entre los asuntos considerados en primer término figuró una cuestión de privilegio presentada por el señor Visca, quien se refirió a conceptos del señor Américo Ghioldi en oportunidad de pronunciar una conferencia.

Al tratarse el orden del día el señor Velloso Colombres continuó su exposición respecto al proyecto del señor Pastor, relativo a la designación de una comisión que considere las medidas aconsejables para la reconstrucción de San Juan.

Preferencias: Por indicación del señor Marini, de la mayoría, se fijó la sesión del miércoles próximo para tratar los proyectos de los señores Rodríguez Araya, Noriega y otro del cual es autor favorables a otorgar subsidios a los pobladores de la provincia de Santa Fe que han sido perjudicados por las inundaciones. El despacho aconseja destinar un millón de pesos con ese objeto.

También prosperó una moción del señor Aráoz, de la minoría, que fija la sesión del jueves venidero para tratar estos asuntos: autorización al Instituto Nacional de Previsión Social para invertir hasta 15 millones de pesos en la construcción de un edificio para sede de la entidad; extensión de los beneficios jubilatorios para las costureras que trabajan para reparticiones del Estado; servicio de inversiones del Instituto Nacional de Previsión Social e inversión de las cajas jubilatorias; transferencia al museo social argentino de un terreno de propiedad de la Municipalidad de Buenos Aires; subsidios a los hospitales dependientes de la Sociedad de Beneficencia de Salta por valor de 125.000 pesos y otro de 200.000 pesos a dicha entidad benéfica; subsidios a los hospitales de Orán, Metán, Cafayate y Rosario de la Frontera, provincia de Salta.

Antes de que se pasara a la orden del día, el señor López Serrot, de la minoría, planteó una cuestión de privilegio. Solicitó el inmediato tratamiento del despacho de la comisión especial investigadora designada a raíz de una cuestión planteada por el representante radical Ernesto Sammartino en la sesión del 23 de septiembre de 1947 ante imputaciones formuladas públicamente por el ciudadano Wenceslao Alvarez. Apoyaron este pedido de prioridad absoluta el señor Visca y otros miembros de la mayoría. Por 80 votos contra 4 se resolvió tratar de inmediato el asunto.

Leyóse el despacho cuyo texto es el siguiente: "Que es inexacto que el señor diputado Ernesto E. Sammartino haya sido o sea abogado deudor o acreedor de Bunge y Born, Bodegas Giol y Banco Español del Río de La Plata; que el señor Wenceslao Alvarez, al reincidir en diversas publicaciones y notas al Congreso y a los señores diputados y en manifestaciones verbales ante los mismos en apreciaciones antojadi-

(PASA A LA PAG. 2).

Grandes Cosechas en los EE. UU.

KANSAS CITY (Missouri), 29 (ANS). — Una prosperidad sin precedentes ha comenzado a visitar los hogares de todos los campesinos norteamericanos, pero ni éstos ni los comerciantes de granos saben qué hacer con las enormes cantidades de cosechas recogidas este año.

Solo seis meses atrás Estados Unidos tenía preocupación de cómo suministrar suficientes alimentos al mundo y mantener al mismo tiempo suficientes reservas para su propio consumo interno.

Actualmente el país no sabe qué hacer con más de seis mil millones de bushels de granos procedentes de sus tierras.

No hay suficientes depósitos para todo ese grano y la demanda extranjera es menor que nunca desde que terminó la guerra debido a las buenas cosechas en otros países.

Frank A. Theis, presidente del comité de granos de Kansas City, declaró que ésta es la peor situación con que los comerciantes en granos han tenido que enfrentarse.

En este terminal ferroviario de Kansas City no hay espacio para un solo bushel de grano más. Los granos en vagones en espera de descarga llenarán todos los depósitos disponibles y en las fincas los granos se van acumulando a la intemperie y en todos los lugares posibles.

Los comerciantes creen que la cosecha de maíz de este año llegará a cuatro mil millones de bushels.

Actualmente se está recogiendo la cosecha de avena que se calcula ascenderá a mil quinientos millones de bushels y tampoco hay depósitos suficientes para esta cosecha. El precio en esta ciudad ha bajado más de cuarenta centavos por bushel en las últimas seis semanas. La cosecha de sorgo también es posible que alcance un total sin precedentes este año y tampoco existe suficiente espacio para almacenarla.

Theis dijo que, sin incluir la cosecha de sorgo, los cálculos indican que el total de todos los granos de este año será mayor de seis mil millones de bushels.

Otro Ofrecimiento de Tierras en Corrientes

LOTES PARA SU APROVECHAMIENTO INTEGRAL

A partir de hoy quedará librado al público un nuevo ofrecimiento de lotes en la provincia de Corrientes, realizado por el Banco de la Nación Argentina, integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central. Se trata de los 94 lotes que integran las Secciones "Mota y Piedrita", "Buena Vista" y "San Gregorio", de la Colonia "Mocoretá" y que, unidos a los 53 lotes de las Secciones "Las Flores" y "Casuarinas", ofrecidas en agosto de 1947, completan este solar de 41.150 hectáreas que quedará así en manos de quienes, trabajando la tierra, sabrán sacarle provecho y labrarse un porvenir.

Con superficies que van desde ... hasta 657 hectáreas, los lotes que se ofrecen en esta oportunidad podrán dedicarse, según su aptitud, a la explotación mixta agrícola-ganadera y ganadera solamente pudiendo algunos, por sus especiales características, destinarse a explotaciones de citrus, olivos y forestales.

Este ofrecimiento, como el anterior ya mencionado, abre inmejorables perspectivas para los colonos que resulten beneficiados con la adjudicación de alguno de los lotes, puesto que son predios de cualidades excepcionales que, además de contar dentro de su perímetro con dos estaciones ferroviarias —las secciones están situadas sobre estaciones Sáenz Valiente y Mocoretá, departamento Monte Caseros — están cruzados por la ruta Nº 14 y, además, tienen a pocos kilómetros el puerto fluvial de Concordia. Se encuentran a poca distancia las poblaciones de Chajarí y Monte Caseros: la primera con grandes establecimientos industriales y la segunda nudo ferroviario que comunica a Corrientes, Paso de los Libres, B. Aires, Posadas y Asunción, todo lo cual facilita la comercialización de los productos de la Colonia.

Prosigue así el Banco de la Nación Argentina la tarea de colonización que le confiara el Superior Gobierno de la Nación y de la que podrán ser beneficiarios los aspirantes que reúnan las condiciones que establece la Ley de Colonización Nº 12.636.

El pedido de informes y folletos explicativos, así como la presentación de solicitudes, pueden realizarse en la sucursal del Banco de la Nación Argentina que corresponda al domicilio del interesado o, también, en la Gerencia de Colonización y Crédito Agrario (Ley 12.636) de dicha institución, Reconquista 44, 6º piso, Capital Federal.

Déjase expresa constancia de que los extranjeros no podrán ser instituídos adjudicatarios de los lotes de esta Colonia sin previa autorización de la Comisión Nacional de Seguridad (Decreto-Ley 15.385), por tratarse de tierras de frontera.

Se ha establecido como región, a los efectos de la preferencia, para adjudicación de estos lotes, la zona integrada por los departamentos Monte Caseros, Paso de los Libres, Mercedes, Curuzú Cuatiá y Sauce, en Corrientes y, en Entre Ríos, por los departamentos Federación, San José de Feliciano y Concordia.

Se invita a los interesados a visitar la Colonia, haciéndose constar que no se atenderá la gestión de intermediarios y que, además, se considerarán como no presentadas las solicitudes que se reciban después del 31 de agosto próximo, fecha de clausura del concurso.

Se ha dispuesto que sean ejecutados los morosos en el pago de impuestos

Por un decreto dictado ayer por la Municipalidad, se ha autorizado al Banco Municipal para que proceda a iniciar las acciones que correspondan en el cobro de los impuestos atrasados, tasas de inmuebles, derechos de registros y otros.

La medida se ha dictado, según se nos informa, después de los estudios que ha realizado la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, de los que surge que en total se adeuda a la Comuna, por los conceptos expresados, un millón ochocientos mil pesos.

La mayoría no son pequeños propietarios sino aquellos que tienen dos o tres propiedades. En el decreto se acuerda un plazo de quince días para que los morosos regularicen la situación, vencido el cual se harán efectivas las sanciones que se han dispuesto, habiendo quedado autorizado el Banco Municipal para designar martillero para la subasta de las propiedades, para el cobro de los referidos impuestos atrasados.

La Vecinal Amigos de la zona oeste reúnese

La C.D. del Centro Vecinal Amigos de la Zona Oeste, y su anexo, Ramona Castillo Vda. de Suárez, ha convocado a sus socios y demás vecinos a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará mañana a las 16 en el local propio de Tucumán y la. Sin Nombre, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura acta anterior; correspondencia; informe de la Comisión sobre las medidas tomadas con varios socios; Balance General de los CC. DD.; Reorganización de la C. D.; Informe de Secretaría.

Los Educadores y la Labor de las Naciones Unidas



Pedagogos provenientes de 23 países, reunidos en el Colegio Adelfi, cerca de la sede de la O.N.U., se enseñan mutuamente métodos para mejor dar a conocer la labor de las Naciones Unidas a sus futuros alumnos en sus respectivas patrias. Este curso de estudios fué organizado por el Depto. Social de la O.N.U. en cooperación con la Organización Educativa, Científica y Cultural (Unesco).

Serán emitidos títulos por sesenta millones para obras de desagües

La ley sancionada por la Legislatura de la Provincia que autoriza al Poder Ejecutivo a emitir títulos de la deuda pública interna por sesenta millones de pesos, ha sido promulgada ayer y registrada bajo el Nº 3375.

De conformidad con la referida ley esa suma será invertida en la ejecución de un amplio plan de obras de desagües en toda la provincia.

Se trata de la limpieza, conservación y mejoramientos, de canales existentes en varios departamentos, como así la construcción de nuevos canales y obras complementarias.

FUE AMPLIADA UNA PARTIDA

En acuerdo de Ministros ha sido firmado un decreto por el cual se amplía en la suma de $ 160.000 el crédito de la partida destinada para Racionamientos y alimentos, de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

Oficialmente se informa que dicha dependencia ha preparado el pliego de condiciones para el llamado a licitación pública, con destino a dicha provisión de alimentos. De para el período desde el 1o. de agosto al 31 de diciembre de este año.

Reunióse Ayer la Jta. Central de Valuación

HAN SIDO CONSIDERADOS VARIOS ASUNTOS

Como se había anunciado, realizó ayer reunión la Junta Central de Valuación, en el despacho del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas y bajo la presidencia del Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez. Asistieron el secretario de la Junta, Dr. Emilio Sánchez Rizza, los vocales ingeniero Nicoli, Dr. Mahieu, señores Hostochower y Bicand e invitados para informar sobre el estado de las tareas en las ciudades de Santa Fe y Rosario, los presidentes de las Juntas departamentales ingeniero Pedro Bioj y Antonio Vieyra, respectivamente.

En esta oportunidad se consideraron las normas generales para que las Juntas de Valuación determinen precios básicos provisorios de la tierra libre de mejoras, en base al promedio obtenido en cada zona según las ventas realizadas en el período 1946-47 y su ratificación o corrección a censo terminado. Plazo de quince días para el envío de los primeros, con preferencia de los distritos situados en límites interdepartamentales, para el primer ajuste general a considerar por la Junta Central. Factores de corrección y norma a aplicar sobre los precios básicos en relación a la forma, dimensiones y ubicación de los lotes urbanos. Indices de corrección a aplicar sobre los precios básicos para las propiedades rurales.

El tema Nº 2, considerado también en esta reunión, se refiere a la clasificación de los edificios en diez categorías y precios básicos superficie cubierta para las zonas urbanas, e índices de corrección por edad, por muros en barro y por carencia de servicios públicos de obras sanitarias y/o pavimento; adopción de iguales categorías de edificación para zonas suburbanas con quita del 10 o/o; y adopción de idéntica clasificación para zonas rurales, con quita del 20 o/o.

El tema Nº 3 trató sobre precios básicos y normas para valoración de otras mejoras en zonas suburbanas y rurales.

También se consideró la cuestión relacionada con las instrucciones generales para inspectores y subinspectores; la remuneración adicional a inspectores y subinspectores por determinación infracciones y por en cuenta deuda atrasada.

Asimismo se consideró la cuestión relacionada con la delimitación de oficio de las zonas urbanas y de las suburbanas; instrucciones y normas a seguir para elevar los antecedentes respectivos.

Seguidamente se consideraron los informes presentados por los presidentes de la Junta de Valuación de la ciudad y departamento Rosario y de la ciudad de Santa Fe.

Adoptó Resoluciones la Cám. de Alquileres

SOBRE EL CONTROL DE CASAS DESALQUILADAS

Se reunió el Sr. ministro de Economía y Trabajo, don Angel Constanzo, con los señores miembros de la Cámara Central de Alquileres, Dr. Santiago F. Irigoyen, Arq. Reynaldo B. Varea, Dr. Héctor A. Probo y Sr. Ricardo P. Correa, a los efectos de considerar diversos aspectos relacionados con el problema de los alquileres, cuya solución se estudia detenidamente, con el fin de adoptar las medidas que se estime corresponder, de acuerdo a las circunstancias de cada caso. En ella se dispuso: 1o.) Solicitar del Poder Ejecutivo de la Provincia dicte un decreto que obligue a los propietarios de casas para alquilar, que se desocupen, que las mismas sean denunciadas a las Cámaras de Alquileres, con el fin de evitar las maniobras de parte de los locadores que mantienen las fincas desocupadas un tiempo mayor al que las circunstancias actuales exigen, dado la escasez de viviendas. 2o.) La Cámara dictará una resolución haciendo saber que las Cámaras Regionales de Rafaela, Venado Tuerto y Reconquista, continúan funcionando de acuerdo a lo establecido en el Decreto de creación de las mismas. 3o.) Se consideró el nuevo presupuesto que regirá del día 12 del mes en curso, para las Cámaras Central y Regionales de Santa Fe y Rosario. 4o.) Se dispuso solicitar a las casas administradoras de viviendas para alquilar que remitan a esta Cámara Central un informe de las fincas que administran, con todos los detalles de interés: Nombre del propietario, domicilio, dirección de cada una de las fincas que administra, número de habitaciones de cada una de ellas, alquiler que perciben, etc.

Una conferencia en la Universidad del Litoral

Hoy viernes, aproximadamente a las 19 horas, y dentro del Ciclo de Conferencias organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, disertará ante el micrófono de L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el Dr. Osvaldo J. Stratta, profesor de esa alta casa de estudios, quien ha de referirse a: «Empresa individual de responsabilidad limitada».

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buque de ultramar esperado: buque francés Dijon, lastre, Normand Hermanos.

Buques y lanchas nacionales de cabotaje **a la carga:** M.O.P. 1091A, carbón vegetal; Siguinc el Piedabarina. **A la descarga:** Antonio Campos 1o., leña; Mediterráneo, arena; M.O.P. 1095A, madera; M.O.P. 1018 A, madera; Garza Blanca, vacíos; Esso Buenos Aires, inflamable.

Actividades de Ayer en Casa de Gobierno

EL MINISTRO DE FINANZAS VIAJO A ROSARIO

Poco antes de las 8 de ayer concurrió a su despacho el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, quien de inmediato se dedicó al estudio de importantes asuntos, resolviendo los de urgencia. Recibió a los ministros y después de firmar decretos y resoluciones, se retiró a su domicilio.

ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió a su despacho dedicándose al estudio de asuntos de su cartera. Concedió audiencias, recibiendo a una delegación estudiantil de 5º año del Liceo Nacional de Señoritas y a los diputados Vannucci y Santa Cruz. Después con el senador Germano realizó visitas a diversas industrias que funcionan en San Vicente.

—El ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, concurrió a su despacho. Resolvió asuntos de urgencia, recibiendo al jefe de policía de Esperanza; al jefe de policía de San Cristóbal; al diputado Silva; al jefe de policía de San Martín; al Dr. Vázquez y otras numerosas personas.

—El ministro de Salud Pública, Dr. González Loza, recibió al jefe de policía de Tostado y una delegación de la Comisión del Hospital de Pilar.

—El ministro de Finanzas y O. Públicas, Dr. Alvaro González, instaló su despacho en Rosario. Resolvió asuntos de importancia y recibió a una delegación de la Confederación de Empleados Civiles de la Nación; a la madre superiora de la Escuela Hogar Santa Teresita; a los diputados Rodenas, Mammana y Robledo, al senador Romegiali; al Intendente Municipal de Cañada de Gómez y otras muchas personas y funcionarios.

—También instaló su despacho en Rosario el Secretario de Industrias, Dr. Cárcamo, quien concedió audiencias, recibiendo a los diputados Rodenas, Torre, Copea, Bellini, a José Guillermo Bertotto, a José Canen, presidente de la Cooperativa de Camiones y otras personas.

—Hoy instalará su despacho en Rosario el ministro de Salud Pública.

Gestiones realizadas por el personal de C. y Telecomunicaciones

El Consejo de Administración en pleno, de la Asociación Mutualista de Previsión Social de Correos y Telecomunicaciones, ha entrevistado a los señores presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente, doctores Quijano y Cámpora, interesándolos en la pronta solución del problema que afecta actualmente a los jubilados, mediante el aumento o equiparación de sus haberes, considerando el resultado de sus gestiones altamente satisfactorios, ya que han encontrado una excelente disposición en el sentido de dar a ese asunto una resolución dentro de la mayor brevedad posible.

La aprobación de tal proyecto, especialmente en lo que se refiere a la equiparación de los haberes jubilatorios, vendrá a llenar una sentida necesidad de actualidad, entre la masa del personal jubilado de esa repartición, quienes verían así, ampliamente cristalizadas sus esperanzas de justas mejoras.

Sobre la creación del Liceo Militar cursó una nota el Min. de Guerra

Con motivo de la colaboración prestada por el Poder Ejecutivo de la Provincia al Ministerio de Guerra, en la creación del Liceo Militar "General Belgrano", que, como se sabe, está en pleno funcionamiento, relacionado con esto el Ministro de Guerra, General de División José H. Sosa Molina, ha dirigido al Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, la siguiente conceptuosa nota:

"El Ministro de Guerra, General de División D. Humberto Sosa Molina, saluda con su más distinguida consideración a S.E. el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, y se complace en hacerle llegar su profundo agradecimiento por la patriótica, desinteresada y eficaz colaboración prestada a este Ministerio con motivo de la creación del Liceo Militar "General Belgrano" en la provincia de su digno mando.

"Su excelente predisposición, la cooperación franca y decidida y su indentificación con los propósitos del Gobierno de la Nación, puestos en evidencia en todas las medidas tomadas, permitieron superar los inconvenientes presentados y concretar en el breve plazo disponible una obra de amplias proyecciones para el futuro no solamente dentro del Ejército sino y muy particularmente, en el ambiente educativo de la Nación.

"Con tal motivo, al expresarle su especial reconocimiento se complace en renovarle las seguridades de su mayor consideración — [illegible] Buenos Aires, 22 de Julio de 1948".

ACTIVIDADES EN EL PARTIDO PERONISTA

El Interventor en el Partido Peronista de Santa Fe, Diputado nacional Guillermo F. Lascar concurrió ayer a temprana hora al local de calle San Martín, donde prosiguió de inmediato a atender numerosas delegaciones y personas, con las que conversó sobre la marcha partidaria. Se registraron las siguientes visitas:

Dr. Luis María Barreiro de la ciudad de Rafaela; Sr. Santiago García Pérez, de Recreo; Sr. Nicolás Castillo; Dr. Elvio Omar Caro, Diputado Provincial por La Capital, Benjamín García; Sr. Sebastián Ruiz Díaz; Sr. Pablo Mounier de San Justo; Sr. Pedro López; Delegación Peronista de Ferroviarios de Rosario integrada por los Sres. Alejandro Giavarini, Felipe Nocaris y Ignacio Z. Coria; Delegación Ex-Centros Cívicos Zona Norte integrada por los Sres. Gilberto Petrocelli, Guillermo Concesa, Aristeo Lino Pardo, José Vallejos; Alberto Ciorciari, Rodolfo Badas de Tostado y Alberto Roca de General López; delegación de ANSEM integrada por los señores Manuel Carreras García, Amado Miralles, Julio Leonardi, Pablo Otrino, Francisco Dufley, Angel Dobelo, Andrés Raynoso y otros; Agrupación Peronista de la Carne de la ciudad de Rafaela integrada por los señores A. Bassi, Carlos Baldini y José Schurer, ex-integrantes de la Comisión de la Seccional 1a. de esta ciudad Sres. Jacinto Miguel Moreyra y Francisco Arnica; delegación de Empleados y Obreros Municipales de esta ciudad, Sres. José A. Salvidia, José Lecbi, Marcelo Alemán, Miguel A. Solari, Alberto Cullen, José Segura y Juan Giménez; Sr. Ernesto Zavalla; Ex-fracción Graquista integrada por los Sres. José María Martínez, Dr. Mario S. Burgos, Dr. Alejandro Elías, Dr. Manuel S. Olmos, Sr. Luis Martínez Prieto, Sr. Profesor Rafael Noceda Vallés, Sr. José Osvaldo Paz, Sr. Emilio Martínez Prieto, Técnico Nacional Héctor Romano y José Q. Vallés; Ex integrantes del Centro Peronista de la Sección 3a. de esta ciudad Sres. Raúl Cienfuegos y Ovidio Giménez.

El Rotary Club realizó su acostumbrada reunión

Se realizó el miércoles en los salones del Hotel Ritz, con numerosa asistencia de socios, la reunión del Rotary Club de esta ciudad. Asistió a la misma el Dr. Livio M. Latasa, socio del Rotary Club de Resistencia, en la clasificación otorrinolaringología.

Inició la reunión por la presidencia, se recordaron los aniversarios patrios de Perú y Colombia, destacándose los estrechos vínculos de toda índole que nos une con las naciones hermanas.

A continuación se dió lectura a la Carta Mensual del Gobernador del Distrito, en la que se noticia del movimiento de la gobernación y anuncia la fundación de clubes rotarianos en Luján (Mendoza), Carlos Paz y Villa Dolores (Córdoba), [illegible] (Sgo. del Estero) y Almogasta (La Rioja).

Por último, se acordó apoyar el proyecto de ordenanza, presentado en el Concejo Deliberante, propiciando se dé el nombre de General Artigas a la calle [illegible] actualmente Europa, que pasa frente a la Escuela del Brasil.

El Aniversario de la Muerte de San Martín

PROYECCIONES NACIONALES DE LOS ACTOS

Con motivo de cumplirse el 17 de agosto próximo el 98o. aniversario del fallecimiento del general José de San Martín y el "Día del Soldado Desconocido de la Independencia", el Instituto Nacional Sanmartiniano ha organizado solemnes ceremonias evocativas, cuyos actos tendrán lugar en Plaza de Mayo y Plaza Grand Bourg, a las 14.15 de ese día, respectivamente.

El Ministerio de Guerra, adhiriéndose al trascendental acontecimiento, solicita al pueblo de la República se sienta unido en este sentimiento común de devoción sanmartiniana. A tal efecto exhorta al pueblo a asistir a los citados actos y solicita a los conductores de vehículos particulares a detener su marcha durante un minuto, a las 15, hora en que falleció el Libertador.

Destaca el ministerio, igualmente, que los peatones deberán detenerse durante un minuto, por los mismos motivos y a las personas que se encuentren en sus domicilios, no pudiendo asistir a los actos, a escuchar la irradiación de la ceremonia por radiotelefonía.

Finalmente invita el Ministerio de Guerra al embanderamiento de todos los edificios públicos y privados, debiendo permanecer las banderas a media asta.

Resoluciones del Cons. General de Educación

EL PRESIDENTE CONCEDIO AYER AUDIENCIAS

Concurrió a su despacho del Consejo de Educación el prof. Edgard Gulbert, haciendo lo propio el vocal señor Miguel Angel Mondino, quienes consideraron diversos aspectos relacionados con la repartición a su cargo, disponiendo algunas medidas de carácter interno.

Más tarde, el señor Gulbert firmó el despacho del día y concedió numerosas audiencias a docentes y público en general.

RESOLUCIONES VARIAS. — El Consejo, en su sesión de ayer, dictó, entre otras resoluciones las siguientes: Designar al inspector señor Loreto G. Quinteros como titular del circuito A, de la primera Sección Escolar, que ocupaba actualmente con carácter provisional.

—Autorizar a partir del 7 de junio ppdo., a la M.N.P., señorita Leonor Amelia Fessia, como encargada del Centro de Enseñanza instalado en Campo Almendra, distrito Josefina Plaza, Dpto. Castellanos.

—Adscribir al taller experimental No. 10, al profesor de dibujo señor Enrique Estrada Bello, por no poder desempeñar sus funciones en la escuela "Casa del Canillita" de esta ciudad, en razón de que en dicho establecimiento no cuenta con taller de educación manual y estética.

—Autorizar al señor Marcel Otton, para distribuir entre los alumnos concurrentes a las escuelas dependientes del Consejo, bonos gratuitos para la reducción del precio de entrada a los espectáculos de ilusionismo y magia que ofrecerá en la "Casa Social Católica", el día sábado 31 del corriente mes.

(VIENE DE PAG. 1)

... e injuriosas para los miembros del parlamento, ha violado en forma reiterada los privilegios parlamentarios. En virtud de esas consideraciones se aconseja el siguiente proyecto de resolución: "Artículo único. — Aplíquese al señor Wenceslao Alvarez arresto de 20 días".

El señor Visca manifestó que el castigo era muy leve y no creía necesario informar verbalmente porque estaba suficientemente informado por escrito. Luego el señor López Serrot hizo consideraciones sobre el asunto, con las que coincidió el representante peronista señor Benítez. Finalmente por 79 votos contra 1 el proyecto quedó sancionado, correspondiendo ahora que el ciudadano Alvarez cumpla la pena impuesta.

Universidad Obrera Nacional.— Acto seguido el cuerpo continuó el debate sobre el proyecto de ley del Poder Ejecutivo en revisión por el cual se implanta un segundo ciclo de aprendizaje para obreros y obreras y se crea la Universidad Obrera Nacional. Destínanse 20 millones de pesos para esta creación y 2 millones de pesos anuales para el sostenimiento de la Universidad.

El señor Bustos Fierro hizo la defensa del proyecto, destacando los beneficios que proporcionará a la clase laboriosa del país. En diversos pasajes de su exposición fué interrumpido por los señores Sobral, Dellepiane, Nerio Rojas y Del Mazo de la minoría. Seguidamente dió su opinión el señor Pastor, demócrata, quien formuló observaciones al proyecto hasta quedar agotado el debate.

La Cámara pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 8.30.

Filiales de los Centros Cívico Revolucionarios constituyeron en Rosario

La Junta Departamental de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios, llevan a conocimiento de sus adherentes que fueron habilitados los locales partidarios de los barrios Sarmiento y Ludueña, quedando integradas las respectivas comisiones con los siguientes miembros: Barrio Sarmiento: Eugenio Sánchez, Juan Chiavelo, Rafael Di Giacomo, Rodolfo Di Giacomo y Angel Rodríguez. Barrio Ludueña: José Saïd, José Ramírez, Narciso F. Martín, Teodoro Olguín y Ramón Dichio. La sede partidaria de esta filial ha quedado instalada en calle Formosa 266.

Asimismo se resolvió cursar un comunicado especial a todos los miembros directivos de las seccionales y suburbios llevando a conocimiento de los mismos, la actuación en nuestra ciudad del interventor del partido, diputado nacional don Guillermo Lascar, a quien entrevistará en fecha próxima, una delegación de estos Centros Cívicos, a los efectos de ponerse incondicionalmente a lo que disponga el señor interventor para una mejor coordinación en la reestructura partidaria, en que se halla comprometido el Sr. interventor en el carácter que motiva su presencia en esta provincia.

Actividades de la Sdad. Cooperadora de la Esc. 5...

Tuvo lugar una asamblea general ordinaria en la Sociedad Cooperadora de la Escuela Constituyentes del 53, siendo aprobada la memoria y balance del último ejercicio y procediéndose a la designación de la siguiente comisión directiva: presidente, Andrés Nardi; vice, Werfil Suárez; secretario, Juan N. Pavlotti; pro, Dora Carballo de López Cuesta; tesorero, Generoso Pereyra; pro, Rosalía Re de Garrone; vocales: [illegible] Petrecino, Lorenzo Román, Antonio Paill, Pedro Gioffredo. Vocales suplentes: Emilio Elizar, Alberto [illegible], Juan Julio Buenaventura. Revisores de cuentas: Pedro Piccinini y Conrado Cesar. Asesora, señora Pilar Garamendi de Díaz.

La nueva C.D. está abocada en estos momentos a la gestión de conseguir un piano para el local de la escuela. Para ello se ha invitado a la casa ... la más particular del Sr. presidente.





El Orden

COMEDORES ESCOLARES DE LA OBRA DE AYUDA SOCIAL

En los primeros días del mes de mayo último, fueron habilitados en distintas zonas del interior del país, alrededor de 1.000 comedores escolares, conforme al amplio plan de asistencia dispuesto por la Obra de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", los que se han de complementar con el funcionamiento de consultorios médicos y la entrega gratuita de ropas a los niños de hogares necesitados.

Una vez más la orientación humanitaria de la esposa del primer magistrado, ha llevado de ese modo al seno de la población escolar argentina, un beneficio a todas luces positivo y de singular importancia para la salud de millares de niños, que por distintas causas son víctimas de la desnutrición, que les abre un destino incierto y peligroso. Ha querido la Primera Dama Argentina, salvar a esos millares de pequeños, pensando que la patria exige a quienes ocupan posiciones espectables, cumplir con una obra de ayuda social, que teniendo raíz cristiana y elevados principios de solidaridad, habrá de contribuir a fundar el porvenir de las nuevas generaciones sobre bases de verdadera justicia y de dignidad republicana.

Aquellos que todavía alimentan enconos contra la obra revolucionaria, han tildado de demagógica la postura que adopta la creadora de la Obra de Ayuda Social, porque ella, con su corazón abierto a todas las nobles inquietudes, brega contra viento y marea, para afianzar los destinos de la patria, recordando que una acción de tal naturaleza, reclama una voluntad a toda prueba, un alto desinterés y un espíritu eminentemente cristiano, que nunca prestará atención al insulto o al resentimiento, de quienes debiendo realizar una obra aun cuando tuviera iguales alcances, no fueron capaces de trabajar por el bienestar de los niños argentinos. Se quejan porque se protege al escolar, porque se les alimenta y se les viste, porque se les da alegría y se les enseña a amar a la patria, mientras aquellos que nada hacen, lo único que intentan es injuriar con una torpeza y una falta de patriotismo incalificables.

Mientras tanto, ya es una cosa positiva, generosa y magnífica la Obra de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", merced al gran aliento de justicia que nació con el movimiento revolucionario y que no habrá de flaquear en sus materializaciones, porque responde a una sola verdad y a una sola consigna, que es la de engrandecer a la Argentina, dando a sus hijos, el pan, la instrucción, la alegría, el vestido y la felicidad, que en unidad de realizaciones conformarán la más auténtica independencia económica y espiritual de nuestro suelo.

Los 1.000 comedores escolares, fortalecen a diario a más de 300.000 niños, hijos de nuestra tierra, realidad y esperanza. Una realidad que ha debido transformarse para destruir la herencia que dejaron los gobiernos anteriores, que vivieron ajenos al dolor de los argentinos y sólo trabajaron por consolidar posiciones personales y satisfacer aspiraciones menguadas e intereses mezquinos. Esperanza, que ayer sólo ofrecía un panorama de pobreza, de miseria y de injusticia, mientras que hoy el contenido de ella es otro, más amplio, más sincero, más justo y más digno, fruto de la renovación económica, de la prédica de la verdad, que a su vez es la resultancia de las aspiraciones de millares de hogares obreros, que defienden con sus brazos, sus pensamientos y su labor honrada y fecunda, la obra de la revolución.

Por todo ello, los comedores escolares de la Obra de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", ofrecen el más alto ejemplo de lo que puede hacerse en el país, cuando la justicia social se materializa merced a la acción gigantesca y patriótica de un gran soldado de la argentinidad como es el general Perón y de una abanderada de las razones y derechos del pueblo como es la señora María Eva Duarte de Perón, quienes han tomado esa tarea, como expresión de su solidaridad a la causa de la recuperación económica y social del país.

La Argentina vive una etapa ascensional de su progreso, y es necesario consolidarlo, con el fortalecimiento de las nuevas generaciones, de los millares de niños que en el día de mañana, habrán de defender nuestra independencia económica y espiritual. A ello tiende la Obra de Ayuda Social, que habrá de proseguir haciendo el bien, porque sabe que dentro de ese terreno, está la elevación y el robustecimiento de la niñez argentina.

El Empréstito de la Argentina a Bolivia

Por un reciente decreto la República Argentina ha autorizado la emisión de un crédito por diez millones de pesos que por cuenta del gobierno de Bolivia serán colocados en esta plaza.

Se cumple de esta manera otro de los puntos acordados en el programa de acercamiento económico e intercambio comercial con el país aludido.

Si sumamos a esta noticia la de la culminación de las gestiones para que se cumplan obras viales por valor de ocho millones de pesos, en la zona limítrofe de Jujuy y Salta, nos pondremos a la vista de una calidad que ha merecido comentarios de las más diversas índoles, en cuanto a su realización.

La determinación argentina de concluir acuerdos con el Altiplano, fué en efecto, largamente debatida. Había quienes entendían que no se podía llegar a acuerdos fundamentales con Bolivia, por la simple razón de que en el límite chocarían las economías y los intereses de ambos países. El detalle de que se buscaba un complemento digno, chocaba también con la mención de que Bolivia no se hallaba en condiciones de enviar sus mercancías hasta el límite fronterizo, con la facilidad con que lo haríamos nosotros. Pero, está visto que con oportunas medidas, como ésta del camino, la mencionada crítica debe claudicar para darnos la razón.

Además, el empréstito a que aludimos, también es sintomático. En adelante han de cotizarse en nuestro medio, valores de Bolivia. Los tenedores de títulos serán capitalistas argentinos, sin que ello despierte ningún recelo en el vecino país norteño, por la sencilla razón de que el comercio incrementado entre ambos países debe proporcionar facilidades para el rescate, sin crear obligaciones de drenaje en las finanzas particulares; que dicho sea de paso, era el sistema válido hasta la fecha.

De esta forma sencilla y fraternal, se resuelve un antiguo deseo de ambos países que, colocados normalmente en una situación geográfica de conveniencias recíprocas, han vuelto a tomar un ritmo en sus relaciones, como para suponer que en adelante el progreso de ambas estará perfectamente determinado por síntomas y factores comunes.

También hay que tener en cuenta para fundar este optimismo, que el área de los pesos moneda nacional argentinos, se extiende, pero no amenazadoramente sino en forma liberadora, ya que nunca ha de existir parangón entre la liberalidad de nuestro trato comercial y la fría especulación de los consorcios internacionales que rinden únicamente culto al capital y nada saben de historia, ni de tradiciones, ni de amistad.

El S. de Maestros de la Zona Sud formuló ayer una aclaración

Con pedido de publicación hemos recibido ayer la siguiente aclaración:

"Habiendo sido publicada en algunos periódicos, la adhesión de la entidad a gestiones realizadas por la Federación Provincial de Empleados Públicos, el Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe, Zona Sur, comunica a sus asociados que no está adherido a la mencionada entidad, si bien sigue con lógico interés las tramitaciones que realiza.

En consecuencia, hace saber al magisterio que ni está adherido ni ha autorizado en ningún momento su inclusión en la lista de las instituciones adheridas".

CON EL EMPADRONAMIENTO FEMENINO SE CUMPLE OTRA ETAPA DE SUPERACION

Bastante se ha dicho ya sobre las razones que ponen a la mujer en un plano de igualdad con los hombres en cuanto a derechos cívicos. La evolución de la época muestra que, donde la civilización alcanza mayor grado, paralelamente el distingo prejuicial sobre la capacidad femenina para el voto desaparece.

Los grandes países y dentro de éstos las grandes ciudades, se han encargado de actuar como enormes laboratorios, donde la capacidad humana se mide y se cotaja, extrayendo promedios y mostrando la utilidad de los seres con abstracción de sexo. Y de estas cifras estadigráficas se ha llegado a la comprobación de un valor homogéneo, que torna injusto relegar a la mujer para ciertos menesteres, siendo, como lo es, absolutamente apta para otros. Y así como entre los hombres la fuerza física, la preparación intelectual y el medio de vida, establecen distingos, también en términos generales, entre las mujeres los hay, sin que ello implique necesariamente que, siempre sea el sexo femenino el absolutamente apto para el equilibrio doméstico y esencialmente inapto para todo lo demás.

Las fábricas, los laboratorios, las profesiones liberales y aun las tareas ímprobas que requieren fuerza y destreza, son accesibles a la mujer. ¿Cómo, entonces, negarle el derecho a intervenir en la actividad cívica?

La etapa colonial del semi-enclaustramiento femenino ha desaparecido. Ya no se duda de que la mujer incorporada al medio, es tan útil como puede serlo su congénere del sexo complementario. Y si puede trabajar y rendir como los hombres, también puede opinar y regir, de donde surge limpia la obligación de otorgarle el derecho a la elección de los gobernantes y de incorporarla en un plano efectivo a la vida cívica de la Nación.

Este gobierno, que lo es revolucionario y popular ha cristalizado un viejo y democrático anhelo, al ordenar el empadronamiento general femenino. El Ministerio de Guerra, que es el organismo que por sus características más se aviene a un ordenamiento de esta índole, ya ha tomado las providencias necesarias para que todo se desarrolle normalmente, sin tropiezos y sin trabas, de manera tal que a partir del 23 de setiembre ha dado comienzo entusiastamente la gran tarea.

Los trámites son simples en grado sumo. La oportuna distribución de los certificados de actas de nacimiento o copias fotográficas de las mismas, es el primer paso. Con este documento las ciudadanas deben presentarse en las oficinas de empadronamiento, registros civiles, etc., que han sido debidamente reforzados en personal y requerirán la inclusión en los padrones. En primer lugar, se les dará un número de orden y la fecha correspondiente para el trámite final, mientras la oficina con los datos concretos de la partida verificará la exactitud de los mismos. Finalmente y en la fecha que les fué asignada, las ciudadanas deben volver a la oficina enroladora para recibir su libreta cívica. Además se han arbitrado medidas para que, las empleadas nacionales o de grandes reparticiones autárquicas, cumplan estos requisitos dentro de sus horarios habituales.

Como puede apreciarse, en dos breves etapas, quedará culminada una labor de gigantescas proporciones y el país, que está cumpliendo sucesivas obras de superación, habrá cumplido otra de trascendental importancia.

La libreta cívica, por otra parte será un valioso documento de identificación e indispensable para infinidad de trámites que, hasta la fecha, siempre han creado dificultades a las mujeres.

Se puede afirmar, desde ya, que cumplido el empadronamiento general femenino, habremos dado el verdadero y exacto cariz a esta era de reivindicaciones sociales argentinas, tan magnífica y bien lograda, que es un verdadero ejemplo para el mundo.

Biblioteca Para el Magisterio Católico



El Ministro Secretario de Bienestar y Seguridad Social de la provincia, doctor Raúl Mende, en una sencilla ceremonia, hizo entrega ayer, de una Biblioteca, a la Asociación del Magisterio Católico. El acto tuvo lugar a las 19, en la sede social de la entidad y contó con asistencia del Director de Acción Social doctor Heredia Vargas, funcionarios de la secretaría y miembros de la institución beneficiada.

Reunión en el Sind. del Personal de los Comedores Escolares

Hoy a las 16, en el local de calle Aristóbulo del Valle y 30 Sin Nombre, se realizará una asamblea general del personal de los Comedores Escolares, con el propósito de tratar los aumentos de sueldos propuestos y otros asuntos relacionados con el gremio. Por tal razón, la Comisión Directiva solicita, por medio de estas líneas, puntual asistencia.

Pago de subproductos a matarifes locales

La Comisión de Venta Municipal, creada por decreto No. 3712, nos ha informado que hoy inicia el pago a los matarifes matriculados que entregaron sub-productos. Corresponde el pago a las entregas que han efectuado durante el mes de Junio último.

Disertará en la Escuela de Servicio Social el doctor Enrique Escarrá

Hoy a las 19 horas tendrá lugar en la Escuela de Servicio Social, San Martín 2337, una conferencia a cargo del Dr. Enrique Escarrá, profesor de Higiene Industrial de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad Nacional del Litoral. El Dr. Escarrá, médico higienista, desarrollará el tema "Servicios Sociales en la Industria". Para esta disertación que ha despertado especial interés entre los asistentes sociales, han sido invitados profesores, alumnos y egresados de la Escuela, personal dedicado a las obras de bienestar social, siendo además libre la entrada para el público.

Preocupación en las Cárceles Argentinas

La muestra de toda labor reseñada por la Dirección General de Institutos Penales de la Nación, en la exposición de Salud Pública es un loable esfuerzo de las directivas gubernamentales y una reafirmación cabal de que las nuevas normas humanistas implantadas en las cárceles han convertido a los reclusos en verdaderos artesanos y a los mismos en escuelas de reeducación. El cambio sufrido no tiene antecedentes en la historia carcelaria del país. Los hombres en cuyas manos se ha confiado la nueva estructuración han sabido responder con toda fidelidad a la inspiración del general Perón, interpretando su pensamiento: "Las cárceles de la Nación deben ser escuelas de readaptación que vayan convirtiendo a los penados en hombres útiles a la sociedad. Si así no lo hacen, ni el personal ni la cárcel cumplen su misión". Hay mucho por hacer a pesar del paso dado trascendentalmente, pero la inquietud y los sanos propósitos de las autoridades que no escatiman esfuerzos en la presentación de la gran obra a la que se han abocado, ya han echado [illegible] bases dentro de un plan [illegible] lizado, que, en el mo[illegible] de su realización han de [illegible] tir a los establecimientos penales de la Argentina en Colonias modelo. El proceso de elaboración y los cambios sufridos a través de toda la evolución carcelaria están puestos de manifiesto en este aporte digno del esfuerzo y de la preocupación por hacer una Argentina grande, justa y poderosa, que se exhibe en el subsuelo de la primera Exposición de Salud Pública. No sólo los trabajos de los reclusos presentados que son un índice de como se ha conseguido sembrar la buena semilla hasta en el espíritu del más inadaptado, sino también los beneficios creados para los mismos con el sistema de regímenes humanizados da una idea concreta de la gran labor llevada a cabo.

El cuadro comparativo de las normas establecidas anteriormente y las actuales ponen de manifiesto cuanto se ha llegado a adelantar en materia de procedimientos penales. De esta forma, la Dirección General de Institutos Penales de la Nación va cumpliendo, justo es consignarlo, una obra trazada de real envergadura que responde a una sola consigna: la de ser intérprete de las directivas del gobierno de la Revolución. El aporte señalado en la exposición de referencia, cumple un cometido de alto valor social en la vida institucional del país que va marchando hacia la realización completa de sus grandes destinos.

Obras Iniciadas en Mayo y Junio por la Dir. de Vialidad Nacional

SUPERAN EN 13 MILLONES LO REALIZADO EN ESOS MESES EN 1947

Siguiendo el intenso ritmo impreso a la labor vial en todas las regiones del país, Vialidad Nacional ha iniciado en los meses de mayo y junio ppdos., obras por valor de 29 millones de pesos, con lo cual supera en 13 millones las cifras de dicho rubro, correspondientes a los mismos meses del año anterior y en 15 millones a las del bimestre marzo-abril del año en curso.

También fueron mayores las sumas relativas a los nuevos proyectos aprobados, que superan los 23 millones, contra 3 millones en el mismo lapso de 1947, y 20.000.000 en el bimestre de marzo y abril ya mencionado.

Las obras camineras contratadas llegaron en mayo y junio de este año a 20 millones de pesos y en el mismo período de 1947 totalizaron $ 2.000.000 m|n. Con todo, aquella suma es ligeramente inferior a la registrada en marzo y abril pdos. en que sumaron 22 millones.

En mayo y junio de 1947, no finalizó ninguna construcción y si bien en marzo y abril del año en curso se terminaron por $ 1.500.000 m|n., en los últimos dos meses lo fueron por tres millones de pesos.

Por otra parte, durante el transcurso del pasado mes de junio se ha ejecutado 91 kilómetros de obras básicas, 33 de enripiado, 116 de mejoramiento, 11 de mejoras progresivas, 4 de hormigón armado y 229 metros de puentes. Al mismo tiempo se invirtieron las siguientes sumas: obras por contrato, $ 4.871.000 m|n., obras por administración $ 2.500.000 m|n., conservación de caminos $ 2.320.000.

OBRAS INICIADAS

Entre las construcciones a que se ha dado comienzo cabe destacar las obras de pavimentación con carpeta bituminosa en 17 km. de la ruta 40, entre Mendoza y el límite con San Juan, Provincia de Mendoza, que demandarán una inversión de $ 10.000.000 m|n.

En la Provincia de Santiago del Estero se iniciaron obras similares entre la Capital y La Abrita, por 5.700.000 pesos. También superará los cinco millones el costo de la calzada, ya en ejecución, del acceso al Aeropuerto Nacional, en Ezeiza, entre la Avenida General Paz y el camino de Cintura.

Además, de Pareditas a El Sosneado, en la ruta 40, Provincia de Mendoza, y en el camino de Mazán a Andalgalá, por Pomán tramo San Gil—El Mollecito, Provincia de Catamarca, se iniciaron obras básicas y enripiado por valor de 1.823.000 y 1.159.000 pesos, respectivamente.

Otros trabajos de más de un millón de pesos son los que se llevan a efecto en las rutas 9, tramo Rayo Cortado—Villa de María, Provincia de Córdoba, y 279, tramo Empalme ruta 26—Colonia Sarmiento (Secc. Accesos a Colonia Sarmiento y Accesos a Cañadón), Territorio del Chubut.

Se dió principio también a diversas obras en las provincias de Buenos Aires, Santiago del Estero, Córdoba y Entre Ríos, en la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego y en los Territorios Nacionales del Chubut y Río Negro.

CONTRATOS FIRMADOS

En los mismos meses se suscribió contrato para la realización de trabajos cuyos presupuestos ascienden en total, como dijimos, a pesos 20.000.000 m|n.

Por su importancia cabe mencionar en primer término el perfeccionamiento de las obras básicas, ensanche de puentes y pavimentación en la ruta 9, entre Campana y Antucha, Provincia de Buenos Aires, por $ 7.790.000 m|n.

En la ruta 3 en el Territorio de Río Negro, se invertirán $ 2.300.000 m|n. para los caminos Empalme ruta 23—Matancia La Porfía y San Antonio Oeste—Empalme ruta 22. Destácanse, asimismo, los puentes a construirse sobre los Arroyos Alcaraz, Mauca y Grande, en la ruta 126, del tramo Arroyo Barrancas Coloradas—Arroyo Los Carpinchos, Provincia de Entre Ríos.

Los demás trabajos contratados hasta completar la suma arriba indicada, se llevarán a efecto en las Provincias de Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires.

Aparte de ello, se adjudicaron distintas construcciones por 4.400.000 pesos, entre las que cabe mencionar las obras en el tramo Tres Puentes—El Portezuelo de la ruta 38, en la Provincia de Catamarca, que demandarán más de un millón de pesos.

PROYECTOS APROBADOS

Numerosos proyectos han sido conformados por el organismo caminero, que ha de realizar de inmediato las respectivas licitaciones, a fin de que cuanto antes se dé comienzo a los trabajos.

Cabe mencionar por su importancia a los siguientes: tramos San Juan-Caucete, ruta 20, San Juan, y Puente Los Alisos-Jujuy, ruta 9, en la Provincia de igual nombre, por 3.000.000 y 2.300.000 pesos, respectivamente; construcción de base y tratamiento bituminoso de las secciones Km. 187-Km. 217 y Km. 217-Km. 238, tramo Las Flores-Cachari de la ruta 3, por un total de $ 3.000.000 m|n y tramo Cerro Negro-Uspallata, ruta 7, Mendoza, por $ 3.000.000 m|n.

También se destacan los proyectos aprobados para la ejecución de obras básicas y dos puentes en el camino de Almafuerte a Embalse Río Tercero, tramo Almafuerte-El Quebracho (Provincia de Córdoba), y para la construcción parcial de la base y sub-base y pavimento en las 237 y complementaria "C", tramo San Carlos de Bariloche-Puerto Moreno y Puerto Moreno-Llao Llao, Territorio del Río Negro, cuyos presupuestos ascienden a 1.750.000 y 1.216.000 pesos, respectivamente.

En la Provincia de Corrientes se invertirá $ 1.150.773 en las defensas de terraplenes del Puente Internacional sobre el Río Uruguay.

Además se aprobaron presupuestos de obras que beneficiarán a corto plazo, distintas rutas de las Provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Jujuy, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos, y de los Territorios Nacionales de Misiones, Chaco, Santa Cruz, Neuquén, Formosa, La Pampa, Chubut y Gobernación Marítima de Tierra del Fuego.

Se acuerdan descuentos a los estudiantes en la venta de publicaciones

Por disposición de las autoridades universitarias se ha dispuesto que las publicaciones del Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se venderán a sus estudiantes con el descuento que se hacen a los libreros.

De acuerdo a ello, se ha dispuesto que por mayordomía se haga efectiva esta resolución. Las obras en venta son las siguientes: "Tribunales del Trabajo - Derecho Procesal del Trabajo", "La codificación del derecho del trabajo ante la evolución legislativa argentina" y "La reforma constitucional en Francia y los principios sociales".

La muestra de grabados del artista V. Delhez será inaugurada mañana

Conforme se ha venido anunciando, tendrá lugar mañana en la Sala Mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" la inauguración de la exposición de grabados de Víctor Delhez que auspicia la Universidad Nacional del Litoral.

En todos los demás recintos del Museo se exhibirá la mayor parte de las obras pertenecientes a la pinacoteca y gliptoteca oficiales y en las Salas acostumbradas, Los Constituyentes de Alice, Los Gauchos de Quirós y el conjunto de óleos, grabados y esculturas donados por don Luis León de los Santos.

Asimismo, en el Salón de Conferencias de la planta alta, luego del acto de apertura de la Exposición Delhez, tendrá lugar la conferencia de don Nicolás Coronado sobre el tema "Una nueva hipótesis sobre los orígenes del teatro español".

Mañana se inaugurarán las muestras de J. Roig y Guaragna en el Museo

En el Museo Municipal de Bellas Artes serán inauguradas, mañana a las 18.30 horas, las muestras de los destacados artistas José Roig y Mario Guaragna, las que están incluídas en el 3o ciclo de difusión artística del presente año. Esta interesante exposición pictórica ha concitado general expectativa en nuestra ciudad, por lo que es dable esperar que se verá muy concurrida.

El Plan Quinquenal en Materia de Hilandería

RECORD DE CONSUMO DE FIBRAS DE ALGODON

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación informa que se están alcanzando las previsiones del Plan Quinquenal en cuanto al fomento e incrementación de la industria hilandera, proceso que compete a ese Departamento del Estado.

En efecto, el consumo de fibra de este textil en las hilanderías del país aumentó últimamente en forma notable, alcanzando una cifra "record" en el mes de abril. Durante el mismo fueron consumidas en dichos establecimientos 7215 toneladas de fibra, produciendo con ellas 6322 toneladas de hilados.

Estos volúmenes son los más elevados que se han registrado hasta ahora en la actividad textil algodonera del país acreditando el aumento efectivo de nuestra capacidad industrial en materia de hilandería y sintetizando en forma elocuente el progreso y evolución alcanzados merced a la acción eficaz que para su fomento lo ha promovido el Estado.

Cabe destacar que el Plan Quinquenal previó en esta materia una producción anual de 89.000 toneladas de hilados. De acuerdo al ritmo de fabricación actual se llegaría a totalizar 75.900 toneladas, pero como la producción aumenta cada vez más, no es aventurado esperar que al final del año pueda alcanzar a la cantidad prevista y aún sobrepasarla.

FOMENTO DE LA FRUTICULTURA EN SANTA FE

Las posibilidades de la fruticultura en nuestra provincia son lo bastante amplias para ser tenidas en cuenta y tratar de asegurar el desarrollo de esa industria con el objeto de extender las plantaciones y mejorar las condiciones económicas de quienes se dedican al cultivo de las diversas especies.

En la balanza económica santafesina, la producción frutícola registra cifras muy alentadoras a pesar de que durante muchos años, el apoyo a los productores ha sido relativo y así es como ciertas plantaciones han mermado sin que existan perspectivas para repoblar con nuevas especies las extensiones dedicadas a la explotación citrícola, al igual que duraznos y membrillos; sólo se ha prestado mayor atención a la frutilla, la que por tener un mercado más amplio, merece especial consideración por parte de los fruticultores.

En nuestra provincia, la tierra y el agua ofrecen inmejorables condiciones que no deben dejar de ser aprovechadas, teniendo en cuenta, que en la región norte se desarrolla con excelentes perspectivas la citricultura, aun cuando el peligro de la podredumbre de las raicillas hizo estragos, pero ahora existen medios para combatir tal enfermedad y en consecuencia, los riesgos son menores.

Sabido es que tanto el membrillo y el duraznero, al igual que ciertos tipos de manzanos y olivos, prosperan en las tierras santafesinas, habiendo algunos plantadores obtenido un éxito seguro con un rendimiento elevado y ganancias que alientan los trabajos que se realizan. Otro tanto puede decirse de la frutilla, que en la zona de Coronda, aumenta de año en año su producción, con una venta segura tanto en los mercados de Santa Fe como en el de otras ciudades importantes y para las fábricas de dulces y conservas.

A pesar de existir tales condiciones, muchas plantaciones no se realizan de acuerdo a los modernos métodos de cultivo, lo que contribuye a disminuir la producción general, obligando a invertir elevadas sumas sin ninguna posibilidad de aprovechamiento y de recompensa económica a quienes durante años han estado trabajando sin el debido estímulo y el asesoramiento de los técnicos y del personal especializado de los organismos competentes.

Si es necesario el apoyo económico por parte de las instituciones bancarias, tal como se hace en la actualidad, también hace falta el asesoramiento a que nos referimos, para que los fruticultores puedan realizar sus plantaciones sin correr graves riesgos, sino con las mejores perspectivas de éxito, seguros de que habrá de obtener el merecido beneficio económico a sus afanes y tareas.

Igualmente, hace falta mirar hacia el futuro y para ello nada mejor, que pensar en la instalación de una escuela de fruticultura, a la cual podrán asistir los hijos de los actuales cultivadores que pueden recibir una enseñanza especializada sobre la forma de cultivo, aprovechamiento integral y selección de las especies, así como la industrialización. Formar fruticultores especializados, es una de las obras útiles que puede acometerse sin temor, porque ello significa trabajar para el futuro con las mejores perspectivas de éxito, pensando que la explotación frutícola, exige superar los métodos, seleccionar las especies y sobre todo contar con el personal competente, que al egresar de un instituto educacional, llevará las bases de su verdadera integración.

Aparte de todo ello, dentro del fomento que puede realizarse en nuestra provincia en favor de tal industria, no debe olvidarse de hacer una prédica efectiva en favor del establecimiento de cooperativas frutícolas, en las que pueden tener cabida los cultivadores y los industrializadores de las distintas especies de gran rendimiento económico. En otras zonas del país, la acción cooperativista de los fruticultores ha superado en grado sumo a la obra dispersa y personal. Ello es lo que ha dado lugar a que se intensifique el movimiento cooperativo dentro de tal actividad agrícola.

Todas estas líneas, creemos habrán de hallar eco dentro de los que se dedican a la explotación frutícola, así como también en las autoridades competentes, quienes tienen una misión especial que cumplir en favor de la industria de referencia, que posee sin lugar a dudas, una gran perspectiva en nuestra provincia.